

2021: Buena Expectativa

En Venezuela, como en cualquier país, la sociedad civil es el "soberano", es la base esencial del proceso de desarrollo nacional. La otra base, también como en cualquier país, es el estado, el cual incluye a los partidos políticos, y ha ejercido sus poderes y atribuciones constitucionales en forma calificable de unilateral, y subordinando la sociedad ante sus intereses.

Ella puede participar excepcionalmente en procesos electorales de diverso ámbito, nacional, estatal, municipal, parroquial y otros, en las situaciones en las cuales considere que sus intereses políticos no están debidamente representados. Incluye sindicatos, asociaciones empresariales, colegios y gremios profesionales, ONGs, cooperativas y otras. Sin ella, no hay Estado legítimo.

Se acepta que nuestra sociedad no tiene actualmente la capacidad suficiente para cumplir su responsabilidad, respecto a lo cual se pueden señalar dos causas, las cuales son el insuficiente conocimiento y por ende motivación al respecto, y por otro lado, la resistencia del estado, incluyendo el partido político, a desprenderse de sus "privilegios "tradicionales. Nuestra experiencia la podemos iniciar con Bolívar, Miranda y otros, en el proceso independentista, y luego los valiosos antecedentes a 1958, como la Generación del 28, la formación de partidos políticos, la elección de la Asamblea Constituyente de 1946 y la elección presidencial de 1947.

A partir de 1958 se cumple en Venezuela un proceso integral que hace del país uno de los de mejor desenvolvimiento en el mundo, registrándose la derrota de dos grandes enemigos, los intentos militaristas por reconquistar el poder, y la insurrección guerrillera del comunismo cubano, el cual hoy lamentablemente nos ha penetrado. Ya se sabe que posteriormente, los partidos y sus gestiones de gobierno se desvían y el proceso retrocede, hasta que prácticamente muere en 1998 con el triunfo de Chávez, lo cual ha significado unos 22 años de destrucción de Venezuela. Así hemos permanecido hasta hoy, sin dejar de destacar algunas realizaciones de la sociedad civil, tales como su papel respecto a la caída de Chávez en 2002, la resistencia en 2003, el referéndum en 2004, la derrota de Chávez en la reforma de la Constitución, la asistencia a las consultas formales respecto del rechazo al gobierno en 2017 y 2020, y especialmente de la elección de la Asamblea Nacional en 2015.

Al referirnos a la Consulta Popular, se registra un buen

resultado en cuanto al número de participaciones, algo que muestra que es posible recuperar a venezolanos que se han separado de nuestra lucha, y a quienes se les debe asistir urgentemente en cuanto a sus condiciones de vida. Se ratifica entonces la necesidad de perseverar en el proceso de construir la mejor sociedad civil venezolana, como parte del proceso de recuperación de la libertad y la democracia. Se piensa que es conveniente realizar un proceso democrático, tipo consulta digital, con el propósito de organizar la Sociedad Civil en Paraguaná y así alcanzar la capacidad para confrontar y presionar el cambio de gobierno.

Compartimos todo el dolor y la indignación, y todo lo condenable, que estamos sufriendo los venezolanos por la pérdida de los compatriotas, incluyendo niños, que debieron tomar la inimaginable decisión de refugiarse en Trinidad y Tobago, país cuyo gobierno tiene el derecho de controlar el ingreso de personas, pero no de deportar, o de impedir refugio, a quienes, por el contrario, deben recibir la protección humanitaria. El dolor va acompañado de la inaguantable necesidad que sentimos con relación al cambio de gobierno y de condiciones de vida de nuestra población, para que ningún venezolano deba abandonar a Venezuela.

Por cierto que con relación a las obligaciones de los gobiernos y estados del mundo con respecto al respeto y protección de derechos humanos, la Corte Penal Internacional informó, finalmente, que avanzó el tratamiento debido que da a la acusación contra Nicolás Maduro. En este caso, así como en lo relativo a las sanciones internacionales contra el gobierno y funcionarios venezolanos, el chavecismo seguirá intentando negar la realidad y confundir con aspiraciones punitivas nuestras con relación a ellos. Pero la realidad es que se trata de diversos acuerdos internacionales que obligan, como se dijo, a estados y gobiernos.

Finalmente, manifiesto que no comprendo el comportamiento reciente de Leopoldo López, específicamente su propósito de negociar con Maduro. El es la máxima autoridad del partido Voluntad Popular, uno de cuyos principales directivos es Juan Guaidó. Por esta razón, éste es Presidente de la Asamblea Nacional, y por ende Presidente Interino de Venezuela. Por otra parte, en el proceso Consulta Popular que concluyó el pasado 12, los muchos venezolanos que participamos ratificamos que queremos una elección presidencial libre, algo totalmente contradictorio con la negociación que dice López que está procurando con Maduro.

Durante los días en curso el ser humano acostumbra reflexionar acerca de su vida, su familia, su país y su universo; su existencia. Al respecto, quiero expresar mi máxima esperanza en el sentido de que todos, especialmente el pueblo venezolano, nos demos la mejor respuesta reflexiva, la esperanza firme de que pronto la familia, el país y el mundo, significarán un mejor lugar para existir. Es bueno clarificar que esto incluye, en el ámbito mundial, la derrota definitiva de la pandemia Covid19 y la regularización de la situación de Estados Unidos, un recurso no perfecto, pero de los mejores con los cuales cuenta el mundo.

Douglas Játem Villa